



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR041-E73-2022
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA A MOBILIARIO, PARA EL EJERCICIO 2022

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las del 15:00 horas día 02 de mayo de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Este acto es presidido por **Javier Guevara Davila**, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante.

La evaluación de las propuestas se realizó con fundamento en el artículo 36, párrafo segundo, de la ley y artículo 52 del Reglamento de la citada ley, bajo el criterio de evaluación por puntos y porcentajes.

A fin de dar cumplimiento a los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público y 52 de su Reglamento se procede a dar a conocer la evaluación de la documentación legal y administrativa realizada y signada por la persona facultada para ello de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, Guillermo Villanueva García:

EVALUACIÓN	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DIKIMA, S.A. DE C.V.	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	CUMPLE	CUMPLE





PROPUESTAS DESECHADAS POR FIRMA ELECTRONICA

LICITANTE: NOVA MATERIAL EN ALTA TENSIÓN, S.A. DE C.V.

MOTIVO DE DESECHAMIENTO	NO CUMPLE	FUNDAMENTO
6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TRAVÉS DE COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y LEGAL. En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la SFP.	NO CUMPLE Requerimiento técnico y económico sin firma digital.	10. Causas de Desechamiento XII. La falta de firma del licitante o su representante legal en los documentos correspondientes a su propuesta técnica, económica y administrativa-legal o que no firme digitalmente sus propuestas técnica-legal y económica en el portal Comprasnet o que la firma digital no sea válida.

Volver a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1092489 - LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

Expediente: 2419136- LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/04/2022 03:00:00 p. m.

Evaluación Final

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Historico

Ronda actual
0

¿Rechazar Propuesta del Licitante?
Aceptado

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0 (0) Ver/Añadir Notas

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/04/2022 02:55:46 p. m. Por AURORA NOCHEBUENA CARREON

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Procedimiento : 1092489 - LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y
APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

✓ Evaluación Final

Expediente 2419136- LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/04/2022 03:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante: NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV

Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación

Historico

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/04/2022 02:55:46 p. m. Por AURORA NOCHEBUENA
CARREON

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

LICITANTE: ESTHER PÉREZ AREDO

MOTIVO DE DESECHAMIENTO	NO CUMPLE	FUNDAMENTO
6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TRAVÉS DE COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y LEGAL. En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la SFP.	NO CUMPLE Requerimiento técnico y económico sin firma digital.	10. Causas de Desechamiento XII.La falta de firma del licitante o su representante legal en los documentos correspondientes a su propuesta técnica, económica y administrativa-legal o que no firme digitalmente sus propuestas técnica-legal y económica en el portal Compranet o que la firma digital no sea válida.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Procedimiento : 1092489 - LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y
APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

✓ Evaluación Final

Expediente: 2419136- LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/04/2022 03:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas - Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas -

Licitante : ESTHER PEREZ AREDO

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/04/2022 02:58:36 p. m. Por OMAR SALAS HERNANDEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Procedimiento : 1092489 - LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y
APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

✓ Evaluación Final

Expediente: 2419136- LA-050GYR041-E73-2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AUTOMOTIVA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/04/2022 03:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas - Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas -

Licitante : ESTHER PEREZ AREDO

Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 18/04/2022 02:58:36 p. m. Por OMAR SALAS HERNANDEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas



FO CON-13/4

2022 Flores
Año de Magón
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA



A fin de dar cumplimiento a los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, 52 de su Reglamento y los numerales 5, 6, 9, 10 y 11 de la convocatoria que forma parte del presente procedimiento, el criterio que aplicará el Área Técnica, será el "criterio de puntos y porcentajes" por lo que, para ser sujeto de evaluación, se considera(n) únicamente a el (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos técnicos, legales y administrativos de la convocatoria del presente procedimiento, se procede a dar a conocer resultado de la evaluación técnica, entregada el 25 de abril de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, efectuada por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de servicios Administrativos, quien fue designado como Área Técnica para este procedimiento, los rubros a calificar son los siguientes:

Criterios Generales		
Numero de Rubros	Rubros	Puntos Máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	20
2	b)Experiencia y Especialidad del Licitante	16
3	c)Propuesta de Trabajo	12
4	D) Cumplimiento de Contratos	12
Total de puntos		60

De conformidad con el numeral 9.1 de la convocatoria de la presente licitación, la puntuación o unidades porcentuales que deben obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto no ser desechada será de cuando menos 45 puntos de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en su evaluación.

Puntuación obtenida por los Licitantes:

				CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DIKIMA S.A. DE C.V.	NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION S.A. DE C.V.	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.	ESTHER PEREZ AREDO
CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO							
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO				
A) Capacidad del licitante	20	Recursos Humanos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio, cada uno deberá acreditar los	NO CUMPLE, PRESENTA CURRICULUM PERO NO CONTIENE LOS CONTRATOS			





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

		10 puntos	puntos solicitados	CON LOS TRABAJADORES NO ENTREGA LAS HOJAS DE AFILIACION AL SEGURO SOCIAL			
			Curriculum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como coipa simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social).				
			De 1 a 2 persona 1 punto	0			
			De 3 a 5 personas 3 puntos		3	3	3
			Curriculum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión organización instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y /o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados				
			Se otorgara la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado,				





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Dpto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

		otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el curriculum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante				
		Se otorgara 2 puntos	2	2	2	2
		Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado deberá presentar constancias de capacitación "DC3" "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la constancia del agente capacitador especialista en el servicio solicitado (DC 5 del agente capacitador externo)				
		De 1 a 2 especialistas 1 punto				
		De 3 a 5 especialistas 3 puntos	3			3
		De 6 a más 5 puntos		5	5	
	Recursos técnicos económicos:	Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas ante la Secretaría de hacienda y crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable es equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica				
	9 puntos	Se otorgara 5 puntos	5	5	5	5





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

		Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías de la misma; incluyendo taller de reparación, almacén Listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleara para la prestación del servicio Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante Se otorgará máximo 4 puntos				
			4	4	4	4
	Discapacitados	Se le otorgará un punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente, el licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la				
	1 punto		NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD		NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

			totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobare con la copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son trabajadores con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de personas con discapacidad				
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.				0	0	1	0
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	16 Puntos	Especialidad	Escrito original en papel preferentemente membretado firmado en su calidad de representante o apoderado legal, en el que manifieste cumplir con las normas oficiales mexicanas o las normas mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales que sean aplicables. En este documento deberán enunciar la o las normas que cumplen en la prestación de sus servicios				
		8 puntos	Se otorgarán los 8 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requisitado.				
		Experiencia del Licitante	Copia de contratos (Públicos o Privados) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado).	8	8	8	8





Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

		8 puntos	Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 8 puntos 4 a 5 contratos = 6 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contrato = 2 puntos 1 contrato = 1 punto				
				8	8	8	8
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.							
		Metodología y Plan de Trabajo	Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1. La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:				
		10 Puntos					
			Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.				
C) Propuesta de Trabajo	12 Puntos		Se asignará 5 puntos	5	5	5	5
			Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de				



2022 Año de **Ricardo Flores Magón**



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Dpto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

			Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. Se asignará 5 puntos.				
				5	5	5	5
			ORGANIZACIÓN N 2 Puntos	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa; con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cedula de determinación de cuotas obrero patronales). En total se otorga 2 puntos			
	2	2		2	2		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.							
D) Cumplimiento o de Contratos	12 PUNTOS	Cumplimiento 12 Puntos	Escrito de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el	NO CUMPLE, NO ANEXA ESCRITOS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, NI CANCELACION DE GARANTIAS			





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

			contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado				
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.				
			Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:	0	12	12	12
			1 escrito = 2 punto				
			2 escritos = 4 puntos				
			3 escritos = 6 puntos				
			4 escritos = 8 puntos				
			5 o más escritos = 12 puntos				
			Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.				
TOTAL GENERAL		60 Puntos		42	59	60	57

Una vez efectuado este procedimiento, se procederá a evaluar las ofertas económicas presentadas por los licitantes que hayan obtenido como mínimo 45 puntos del total de los rubros de la propuesta técnica, por lo que a razón de lo anterior se hace del conocimiento que el siguiente licitante no cumple con los puntos mínimos requeridos para ser evaluado económicamente:





PARTICIPANTE	PUNTOS MINIMOS REQUERIMOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS TÉCNICA	ESTATUS
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DIKIMA, S.A. DE C.V.	45	42	NO SOLVENTE TECNICAMENTE

A continuación, conforme lo establecido en el numeral 9.2 de la convocatoria, se procederá a evaluar las ofertas económicas presentadas por los licitantes que hayan aprobado la evaluación legal-administrativa.

PARTICIPANTE	PUNTOS ECONÓMICA	PUNTOS TÉCNICA	PUNTOS TOTALES
ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	40	60	100

El rubro relativo al precio tendrá un valor de 40 puntos, de manera que el licitante cuya propuesta sea solvente y oferte el precio unitario más bajo, obtendrá 40 puntos de un total de 100 puntos posibles.

Atendiendo a lo anterior, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, Lic. Javier Guevara Dávila, en apego al numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado técnico-económico y el fallo inapelable de la presente licitación, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de la convocatoria del presente procedimiento, artículo 29 fracción III y art. 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y art. 52 de su Reglamento a la propuesta que reúne las condiciones legales, técnicas y además ofrece los precios convenientes para el Instituto al:

Proveedor: ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., en virtud de que cumple con los criterios de evaluación establecidos en las bases, así como con los requisitos legales, técnicos y económicos, con los precios unitarios que se relacionan a continuación, los cuales no incluyen I.V.A.





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE AUTOMOTIVO COMEX, SHERWIN WILLIAMS, ICI, DUPONT A MUEBLES METALICOS, DANDO 4 APLICACIONES CON EQUIPO DE AIRE, PREVIA LIJADA, HOJALATEADA Y PLASTECIDA			
1.1.	CAMA HOSPITALARIA	PZA	61	\$720.00
1.2	ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES	PZA	122	\$610.00
1.3	TARJA DE LAVADO DE MATERIAL DE LABORATORIO	PZA	16	\$200.00
1.4	VITRINA	PZA	24	\$250.00
1.5	GABETA DE DOS PUERTAS	PZA	29	\$200.00
1.6	LOCKERS	PZA	263	\$600.00
1.7	ESCRITORIO SECRETARIAL	PZA	140	\$550.00
1.8	ESCRITORIO EJECUTIVO	PZA	46	\$550.00
1.9	MESA DE EXPLORACION	PZA	9	\$550.00
1.1	ANAQUEL DE 4 CHAROLAS	PZA	136	\$300.00
1.11	TARJETERO (CAJON DE 45X50X15CM	PZA	28	\$100.00
1.12	CAMA PEDIATRICA	PZA	3	\$250.00
1.13	CAMILLA	PZA	18	\$380.00
1.14	CREDENZA	PZA	10	\$410.00
1.15	CUNAS	PZA	0	\$200.00
1.16	BUROES	PZA	2	\$310.00
2	SUMINISTRO Y APLICACION DE BARNIZ TINTE MCA. COMEX, SHERWIN WILLIAMS, ICI, DUPONT A MUEBLES DE MADERA, DANDO 4 APLICACIONES CON EQUIPO DE AIRE PREVIA LIJADA, DANDO 4 APLICACIONES CON EQUIPO DE AIRE PREVIA LIJADA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA			
2.1	CREDENZA	PZA	6	\$680.00
2.2	ESCRITORIO	PZA	14	\$850.00
2.3	PUERTAS DE MADERA A BASE DE TAMBOR	PZA	26	\$600.00
3	SUMINISTRO Y APLICACION DE RETARDANTE AL FUEGO			
3.1	MOBILIARIO DE MADERA	PZA	7	\$410.00
3.2	LAMINA FIBRA DE VIDRIO TRANSLUCIDA	MT	0	\$200.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

El importe adjudicado es de \$ 488, 750.00 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) sin IVA.

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el 12 de mayo del presente año, con vigencia del 28 de abril al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que la empresa reciba copia del fallo de adjudicación, la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado cuyo importe asignado es superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el I.V.A., que deberá presentar a más tardar el tercer día hábil posterior a la emisión del fallo, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala; C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en sentido positivo las siguientes Opiniones de Cumplimiento: la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, La Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social y la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ya que son documentos indispensables para la formalización del contrato; por lo que en caso de que no presente dichas Opiniones o en su caso, convenio celebrado con la autoridad fiscal, estará en el supuesto establecido en el párrafo segundo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, adjudicándosele el contrato al segundo lugar y se le notificará a la Secretaría de la Función Pública para la infracción correspondiente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N., S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx





Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 15 horas con 20 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 16 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Javier Guevara Davila	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Guillermo Villanueva García	Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

----- FIN DEL ACTA -----

